

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AEROSEGUROS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 30 de enero del 2017, a las 14H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. De Los Shyris N3440 y República del Salvador, parroquia Ñaquito, se reúnen los señores: Ing. MANUEL MESIAS DAVILA PROAÑO socio, por sus derechos, con 156 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una. Las cuales representan el 39% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 400.00, Ing. CARMEN ROCIO MARTINEZ HERRERA socio, por sus propios derechos, con 240 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una. Las cuales representan el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 400.00, señor SANDRO PAUL BAYAS DAVILA socio, por sus derechos, con 4 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una. Las cuales representan el 1% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 400.00, como se demuestra de la escritura pública respectiva que se exhibe. Consecuentemente, el concurrente que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma arriba detallada, decide por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De igual manera, por unanimidad los socios elaboran y aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta:

ASUNTO UNICO: Lectura, consideración y aprobación de los Balances Financieros del año 2016.- Preside la Junta la Ing. ROCIO MARTINEZ y actúa como secretario el Ing. MESIAS DAVILA, titulares de dichas funciones.- seguidamente el Presidente ordena al Secretario que elabore la lista de los socios concurrentes, el capital pagado que representan y el número de votos que tienen derecho, dejando la constancia respectiva de conformidad con la ley.- Seguidamente se pasa a tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2016
3. Conocer los resultados del ejercicio económico 2016 y Distribución de Beneficios

PRIMERO. El Señor Gerente procede a dar lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad

SEGUNDO. Sobre el cual los socios, una vez oída la exposición efectuada por el señora contadora sobre los Balances Financieros del año 2016, proceden a aprobar los mismos.

TERCERO Se aprueba la distribución de los beneficios para cada socio de acuerdo a lo que determina la Ley

El Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscribe el socio presente, en unidad de acto.- Terminada la sesión a las 16H00.- f) Ing. Mesías Dávila

P.- SECRETARIO.- f) . Rocio Martinez H. - SOCIO-PRESIDENTE.- Certifico que la presente es fiel copia del acta original de la Junta General Universal de Socios AEROSGUROS CIA. LTDA., celebrada el día 30 de enero del 2017, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Certifico.- Quito, a 30 de enero del 2017.-



Ing. Rocio Martínez H.
PRESIDENTE



Ing. Mesias Davila P.
SECRETARIO